

Especialidad en Medicina Integrada

Objetivo general

Formar médicos especialistas en Medicina Integrada con capacidad resolutoria para la prestación de servicios de salud de primer contacto, con énfasis en el estudio de las enfermedades más frecuentes que afectan al adulto y adulto mayor de acuerdo al perfil epidemiológico de la región.

Objetivos Particulares

- Proporcionar una formación científica y un desempeño operativo en el primer nivel de atención a la salud en vinculación con los servicios de medicina especializada del segundo y tercer nivel, con énfasis en el estudio de las enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas, mentales y urgencias médicas resultantes de accidentes y violencia más frecuentes.
- Preparar especialistas que apliquen con sentido crítico los recursos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades en el primer nivel de atención a la salud.
- Proporcionar a los estudiantes los elementos necesarios para que sean capaces de referir pacientes en forma adecuada y oportuna al resto de especialidades relacionadas con su campo de acción.
- Fomentar en los estudiantes los valores universales necesarios para el ejercicio de su especialidad basado en la ética y el humanismo.

Perfil del aspirante

- Compromiso con la calidad del servicio en la medicina de primer contacto.
- Ética y responsabilidad.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Autoaprendizaje.
- Motivación para enriquecer su conocimiento y superación personal.
- Actitud crítica y reflexiva hacia el conocimiento.
- Formalidad en el cumplimiento de su compromiso como estudiante.

Requisitos de ingreso

- Tener título de Médico Cirujano, Médico Cirujano y Partero, Médico General u otro similar, otorgado por una institución de educación superior reconocida por la Secretaría de Educación Pública.
- Haber sido seleccionado por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) para realizar estudios de posgrado en unidades hospitalarias del sector salud.
- Poseer salud física y mental.
- Dedicar su tiempo en forma exclusiva a las actividades del programa.

Requisitos de permanencia

- Aprobar todos los módulos de cada semestre.
- Aprobar cada asignatura con calificación mínima de 7.0 (siete punto cero).
- Cumplir con las normas establecidas en el Reglamento Escolar de Posgrado vigente.

Requisitos para obtener el grado

- Haber cubierto el respectivo plan de estudios.
- Presentar trabajo escrito y la defensa del mismo en un examen oral o aprobar un examen general de conocimientos, previa determinación de la Comisión del programa, en acatamiento de lo señalado en el Reglamento Escolar de Posgrado de la Universidad de Colima.
- Los demás que señala la legislación universitaria vigente.

Plan de estudios

Asignaturas obligatorias
Enfermedades neoplásicas y crónico degenerativas
Enfermedades infecto-contagiosas agudas
Introducción a la salud mental
Enfermedades cardiovasculares
Enfermedades infecto-contagiosas crónicas
Salud mental y adicciones
Urgencias médico legales
Seminario de investigación
Seminario de avance de tesis
Asignaturas complementarias
Informática médica
Inglés técnico

Perfil del egresado

Al término de sus estudios, el egresado posee los conocimientos científicos y técnicos para resolver problemas de salud de primer contacto, tiene las herramientas necesarias para realizar la prevención específica de los padecimientos más frecuentes del adulto y adulto mayor considerados en el perfil epidemiológico prevaleciente en la región, y capacidad para derivarlos a un segundo o tercer nivel de atención médica, contando para ello con:

Los conocimientos para:

- Prevenir, resolver, y en su caso derivar a otros niveles de atención médica a quienes presenten problemas relacionados con enfermedades crónico-degenerativas, infecto-contagiosas, enfermedades mentales, y urgencias médicas resultantes de accidentes y violencia, consideradas de alta incidencia.
- Obtener y analizar críticamente la información médica más reciente para tomar decisiones en el manejo y tratamiento de un padecimiento clínico determinado.

Las habilidades para:

- Promover estilos de vida saludables.
- Prevenir complicaciones y limitar la invalidez asociada a las enfermedades crónico-degenerativas e infectocontagiosas, enfermedades mentales, accidentes y violencia en el adulto y adulto mayor en la atención de primer contacto.
- Referir oportunamente a los pacientes que ameriten otro nivel de atención médica.
- Analizar con sentido crítico los recursos materiales y humanos disponibles en la región para la atención a la salud, con énfasis en las enfermedades consideradas en el perfil epidemiológico prevaleciente.
- Identificar e interpretar la literatura científica actual para el ejercicio de la medicina basada en evidencias.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios.

Actitudes y valores para:

- Desempeño humanista y con calidad de atención fundamentado en la mejora continua de su formación.
- Responsabilidad en la aplicación de sus conocimientos y habilidades en beneficio de sus pacientes.
- Ejercicio de la práctica médica con principios éticos y considerando al paciente en forma integral.

Campo de acción

- Instituciones de salud y otras dedicadas a la promoción de la salud y la prevención específica, como responsable directo de la atención integral y continua del paciente, tanto en estado de salud como de enfermedad o como parte del cuerpo de profesores de su misma especialidad.

- La consulta en la iniciativa privada, atendiendo de forma directa en consultorio particular.
- Como colaborador en compañías privadas de seguridad social.
- En clínicas para tratamiento y rehabilitación de adicciones.
- Instituciones dedicadas a la atención del adulto mayor.

Personal académico

Dra. Juana de la Luz Castellanos Morfin
Dr. Francisco Espinoza Gómez
Dr. Martín Gudiño Quiroz
Dr. Raúl E. Joya Cervera
Dr. Pedro Murillo
Dr. Rodolfo Ochoa Jiménez
Dr. Juvenal Ríos Ruelas
Dra. Xóchil Rodríguez Ceballos

Líneas de investigación

- Enfermedades crónico degenerativas.
- Enfermedades neoplásicas.
- Enfermedades infecto-contagiosas.
- Enfermedades del árbol respiratorio.
- Estilos de vida saludables.

Duración del programa

Dos años

Modalidad

Presencial

Apertura

Anual

Informes:

Dra. Karla Carrasco Peña
Responsable del posgrado
Facultad de Medicina
Av. Universidad No. 333
Colonia las Víboras
C.P. 28040
Teléfono 01(312) 316 10 99 Ext. 37501
dra_carrasco@ucol.mx
<http://www.ucol.mx/posgrado>